

cia, donde vive actualmente. En *Mon roi déchu: Juan Carlos d'Espagne*, una cosa lleva a la otra en un orden definido. Los capítulos están repartidos en un periodo bien definido (entre 2013 y 2021), del palacio de Zarzuela en 2013 hasta su último intercambio, mencionado en la obra en los Emiratos después de la muerte de su primo, el príncipe Felipe de Edimburgo.

A través de sus múltiples intercambios y entrevistas, Laurence Debray pone, de vez en cuando, al desnudo la personalidad de Juan Carlos, ofreciéndonos con este "yo" narrativo, relato de periodista y de amiga, casi íntima, proponiéndonos una biografía muy particular, que llega hasta hacer preguntas personales sobre su vida, a las que el rey responde, muy a menudo, sin tabúes. En ellos, destacan en particular las múltiples referencias al franquismo y a la transición a la democracia en la que Juan Carlos fue el principal actor. Evidentemente, la Constitución de 1978, aprobada en tiempos de Adolfo Suárez, fue uno de los ejes centrales de su reinado, una época que se ha mantenido anclada en la mentalidad de los españoles con el fenómeno cultural de la "Movida"³ en los años ochenta. Además, no duda en hacer intercambios referidos a sus pasiones, e incluso referencias al arte (Dalí...). Por tanto, el libro se focaliza mucho más en la política en general bajo su reinado, tanto española como extranjera cuyas referencias se corresponden a las relaciones diplomáticas que España puede tener con el mundo desde 1975.

En resumidas cuentas, el libro de Laurence Debray consagra un relato autobiográfico único, con un punto de vista propio, lo cual permite entender, a través de intercambios personales entre ambos oradores, momentos de la vida de Juan Carlos I y unos sentimientos privados del propio rey, donde se crea una atmósfera de confianza, o, mejor dicho, una especie de amistad con profundo respecto entre la periodista y el rey emérito, exiliado muy lejos de España, un país que tal vez nunca vuelva a ver vivo por sus controversias y problemas con la justicia española.

³ Véanse las referencias sobre la década "Movida" en los años 80.

Díaz Macías, Ernesto M., *Los últimos chinos. Historia del Partido del Trabajo en España*, Madrid, Dykinson, 2021, 229 pp.

Por Gonzalo Wilhelmi
(Fundación Salvador Seguí)

El libro de Ernesto Díaz analiza la historia de uno de los dos grandes partidos de la izquierda radical, el PTE, con fuerte implantación sobre todo en Andalucía, Barcelona y Madrid.

El estudio de la izquierda radical es imprescindible para una comprensión de la transición, porque fue decisiva en el impulso de la oleada movilizadora de 1976 que impidió la continuidad de la dictadura una vez muerto Franco, porque sus propuestas de democratización profunda, aunque derrotadas, ayudan a comprender las características de la democracia resultante de la transición, y por último, porque fueron un sector político en el que participaron varias decenas de miles de hombres y mujeres.

Después de décadas en las que las organizaciones de la izquierda radical durante la transición han sido poco estudiadas, por fin estas organizaciones comienzan a despertar el interés que merece su papel histórico. En este cambio tiene mucho que ver el principal grupo de estudio sobre la izquierda radical, impulsado por Julio Pérez Serrano en la Universidad de Cádiz, que acumula ya un buen número de publicaciones y encuentros académicos.

El enfoque característico de este grupo es combinar el estudio histórico con los testimonios de militantes de la época, buscando así un diálogo entre historia y memoria que es la forma más fructífera de analizar la izquierda radical durante la transición.

Esta combinación de historia y memoria se mantiene también, en "Los últimos chinos". El prólogo es obra de Manuel Gracia Nuño, dirigente del PTE durante la transición, que reivindica el papel de la izquierda radical en la transición, y defiende que sus propuestas políticas, aunque derrotadas, eran factibles.

Existen ya algunos libros con análisis de conjunto del papel de la izquierda radical en la transición, pero aún hay pocas monografías sobre cada una de estas formaciones. Más allá de artículos sobre aspectos concretos del PTE, la obra de referencia es la coordinada por José Luis Martín Ramos, Pan, Trabajo y Libertad (El viejo Topo, 2011), que

combina el análisis sobre el origen del PTE y sobre su línea política durante la transición, con las memorias de militancia de los autores.

El libro de Ernesto Díaz es por tanto el segundo gran estudio sobre el Partido del Trabajo de España. En esta obra se estudia el elemento ideológico del PTE en cuanto a su relación con el maoísmo, abordando la cuestión de si se trataba de una mera referencia internacional en un momento en el que el campo socialista estaba dividido en dos bloques liderados por la URSS y por China, o si además, esta ideología maoísta tuvo influencia en la elaboración de la estrategia del partido y en su actividad diaria.

El segundo elemento que analiza el libro con profundidad es la propuesta central del PTE durante la transición, la ruptura democrática, basada en una democracia profunda, que requería la depuración del aparato de Estado franquista (Ejército, cuerpos represivos, jueces, fiscales).

Una de las virtudes del libro de Díaz es que no se limita a analizar la línea política del partido, sino que dedica la mitad de la obra a estudiar su puesta en práctica a través de la intervención en el movimiento obrero y en el movimiento juvenil.

En el movimiento obrero, el papel del PTE es muy importante en la transición, porque fue determinante en el nacimiento y desarrollo de Comisiones Obreras en la clandestinidad en varios sectores y territorios, y por su decisión de romper con CCOO en 1976 para formar su propio sindicato vinculado al partido, la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), como analiza el libro con profundidad.

En el ámbito estudiantil y juvenil, el papel de las juventudes del PTE, la Joven Guardia Roja de España, también tiene un capítulo dedicado en el libro, lo que supone un gran acierto, porque la JGRE logró una capacidad de incidencia entre la juventud muy superior a la de cualquier otra organización juvenil partidaria de la izquierda radical, una incidencia que llegaba mucho más allá de los simpatizantes del PTE. La JGRE contaba con una organización sólida en varios territorios, con dirigentes carismáticos como Pina López Gay, y con una gran capacidad de iniciativa política y de conexión con amplios sectores juveniles a partir de sus inquietudes y necesidades concretas.

Quedan fuera del libro sin embargo, dos ámbitos donde el PTE también logró una influencia deci-

siva. En primer lugar, en el movimiento feminista, donde el partido tuvo un papel central en el desarrollo de las Asociaciones de Amas de Casa, la Associació Catalana de la Dona y las Asociaciones Democráticas de la Mujer (centrales en la vinculación del feminismo con la lucha de clases y en las campañas por el derecho al divorcio, la legalización de los anticonceptivos y la igualdad). En segundo lugar en la aprobación del Estatuto de Andalucía, y en el desarrollo de un nacionalismo andaluz de izquierdas en torno a la clase trabajadora, tanto campesina como urbana.

Es este por tanto un libro imprescindible para entender el papel del PTE en la transición, para analizar sus propuestas de ruptura democrática, para reflexionar en qué medida influía el maoísmo en la organización y para conocer sus aportaciones en el movimiento obrero y en el ámbito juvenil.

Jiménez, J.L., Higuera, C., (coords.), *Reflexiones sobre los Derechos Humanos*, Madrid, Omm-press política, 2017, 194 pp.

Por Iván Sánchez
(Universidad de Córdoba)

Este libro colectivo, coordinado por José Luis Rodríguez y Cristina del Prado, presenta una serie de observaciones sobre el reconocimiento y la protección de los derechos humanos divididos en once capítulos. Ante la magnitud de estas cuestiones, este aporte realizado por un grupo de académicos y profesionales de amplia trayectoria, recorre dinámicas históricas, corrientes ideológicas, experiencias personales y el rol de determinados actores en todos los niveles presentes: local, regional, nacional e internacional. A propósito de los esfuerzos promovidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y La Cátedra sobre Desarrollo y Erradicación de la Pobreza (URJC), los derechos humanos y el desarrollo sostenible mantienen una inequívoca relación donde “La Agenda 2030” tiene como fin hacer realidad esta conexión.

Cuando escuchamos la expresión derechos humanos nos referimos a los derechos universales e inalienables de todas las personas que, sin distinción alguna de nacionalidad, sexo, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, están interconectados y son interdependientes. Esta definición está propuesta por la piedra angular de este recorrido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) en 1948.